

ESCENARIOS EN EL CAMPO: IDENTIDAD CRISTIANA FRENTE A IDENTIDAD NACIONAL

Los escenarios “En el campo” se presentan como ejemplos concretos extraídos de la actualidad. Se le invita a seleccionar una o más de estas opciones para debatirlas, aplicando lo que se ha estudiado a la vez que se continúa modelando el civismo comprometido en el pacto de conversación como un acto de discipulado.

INTRODUCCION

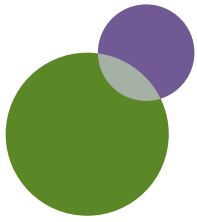
Los luteranos creemos que su nuestra identidad se encuentra en Dios. En el bautismo somos marcados con la cruz de Cristo, que nos une a Dios y al prójimo en el amor. Pero vivimos en el mundo a través de una mezcla diversa y a menudo desordenada de relaciones importantes: familia, amigos y compañeros de comunidades religiosas y cívicas. Cuando las facetas de nuestra identidad se entrecruzan, a veces nos debatimos entre nuestra identidad como cristianos y nuestra identidad como personas con diferentes conexiones históricas, legales, políticas y culturales.

Desde la llegada de los colonos y colonizadores europeos a Norteamérica, hasta la fundación de Estados Unidos y la actualidad, la función de la religión y las ideas sobre la providencia de Dios han alimentado conflictos y presentado visiones radicalmente opuestas de la vida en este país. Algunos han recurrido al lenguaje de la libertad y la bendición para pintar un cuadro de liberación floreciendo en una nueva tierra. Otros han señalado las amargas contradicciones entre la paz divina proclamada en las Escrituras y las realidades de robo, esclavitud, asimilación forzosa y violencia sancionada en nuestra historia nacional.

Estas diferentes visiones se han puesto de manifiesto en el debate actual sobre el “nacionalismo cristiano”. En pocas palabras, el nacionalismo cristiano en los Estados Unidos de América describe un conjunto de creencias y prácticas en las que el cristianismo desempeña un papel central y necesario en la fundación del país y un papel continuo en el mantenimiento de sus valores y su futuro. La fe y patriotismo se confunden peligrosamente. Este movimiento a menudo viene “empaquetado” con la idea de que la supervivencia de la nación y la iglesia están unidas, de tal forma que alguna versión del cristianismo dominante es necesario para que los Estados Unidos continúe, y se considera que los ciudadanos fieles continuamente luchan contra otras tradiciones religiosas y no religiosas.

PREGUNTAS PARA EL DEBATE

1. ¿Qué expresiones de nacionalismo cristiano ha observado en acontecimientos recientes, ya sea en la escena nacional o entre su familia, amigos y vecinos?
2. Si alguien anunciara durante un estudio bíblico o una función de la iglesia que Estados Unidos es una “nación cristiana”, ¿cómo interpretaría esta afirmación? ¿Cuál sería una respuesta cristiana apropiada?
3. La identidad cristiana ha sido reclamada por movimientos políticos tan variados como el Ku Klux Klan, los nacionalsocialistas alemanes, los activistas contra el apartheid en Namibia y los defensores de los derechos civiles en Estados Unidos. ¿Cómo puede usted evaluar fielmente cuándo la identidad cristiana puede unirse adecuadamente a un movimiento?
4. ¿Cómo deben distinguir los cristianos entre el nacionalismo cristiano y otras formas de patriotismo u orgullo cívico?
5. ¿Cómo apoya o socava el nacionalismo cristiano la enseñanza luterana sobre los “dos reinos” o “dos gobiernos” de Dios? ¿Por qué hay (o no hay) un momento en que la identidad cívica de una persona debe sobreponerse a la identidad cristiana?



ESCENARIOS EN EL CAMPO: EL SUPERVISOR DEL CONDADAO PLANTEA DECISIONES SOBRE LA ENERGIA SOLAR A ESCALA INDUSTRIAL

Los escenarios “En el campo” se presentan como ejemplos concretos extraídos de la actualidad. Se le invita a seleccionar una o más de estas opciones para debatirlas, aplicando lo que se ha estudiado a la vez que se continúa modelando el civismo comprometido en el pacto de conversación como un acto de disciplinado.

INTRODUCCION

Wendy no estaba segura de cómo debía votar. La semana siguiente, ella y los demás supervisores del condado estudiarían una moratoria de un año para los proyectos solares a escala industrial. Por las llamadas telefónicas y los correos electrónicos que había recibido, sabía que muchos de sus electores apoyaban la moratoria. Algunos, de hecho, un grupo muy ruidoso, preferían que el condado prohibiera esos proyectos a largo plazo.

La cuestión llegó a un punto crítico cuando la empresa de servicios públicos, que había operado una central eléctrica de carbón en su condado rural durante 75 años, anunció su intención de cerrar la planta y sustituir al menos la mitad de su capacidad de generación por un gran proyecto solar a escala industrial. La empresa recalcó que el proyecto cumplía plenamente la legislación urbanística vigente y se ajustaba al compromiso de la empresa de pasar lo antes posible de los combustibles fósiles a un futuro de energías limpias.

Wendy podía ver los dos lados de la cuestión. Por un lado:

- Dada la rápida aparición del cambio climático, los Estados Unidos debe abandonar los combustibles fósiles y optar por las energías renovables lo más ante posible. Wendy adora a sus nietos y piensa a menudo en su futuro en un clima cambiante.
- La nueva instalación solar restablecería al menos la mitad de la base impositiva que se perdería con el cierre de la central de carbón, reduciendo así la carga a largo plazo para los contribuyentes del condado,
- La electricidad de las instalaciones solares se generaría durante las horas punta, cuando la demanda de electricidad es alta, y complementaría la energía eólica generada.
- Tres de las granjas más grandes del condado se beneficiarían de sustanciosos pagos anuales por el arrendamiento de tierras para albergar solares en sus tierras durante los próximos 20 años.

Por otra parte:

- A muchos de los electores de Wendy les preocupaba que este proyecto de energía solar industrial retirara tierras agrícolas de la producción y perjudicara así la base agrícola del condado.
- Aunque la instalación de los paneles solares crearía muchos empleos en la construcción a corto plazo, la instalación no sustituiría a los 40-50 puestos de trabajo perdidos con el cierre de la central de carbón.
- Para irritación de sus electores, la energía generada por los paneles solares se transportaría a través de líneas de alta tensión a comunidades urbanas de otros estados y no se consumiría en su totalidad a nivel local. Sin embargo, esto no era nada nuevo; la central de carbón exportaba su energía de la misma manera.
- Es probable que la compañía eléctrica intente recuperar los costes de construcción de su nueva instalación solar mediante una subida de tarifas, e incluso las pequeñas subidas de tarifas las notaran las personas con los ingresos más bajos.

El domingo, sentada en su banco habitual de la iglesia luterana en la que había sido bautizada, confirmada y casada, Wendy se encontró reflexionando sobre el contexto más amplio de estos argumentos:

- La pérdida de tierras agrícolas es un grave problema, pero su causa principal, según el Departamento de Agricultura de EE. UU. y el Centro de Información sobre Tierras Agrícolas, no es el desarrollo de energías renovables, sino la expansión urbana.¹¹ Nadie se quejaba de los hermosos barrios nuevos que se levantaban donde antes había hileras de maíz.
- La agricultura estadounidense es enormemente productiva, y muchos se enorgullecen de que los agricultores estadounidenses “alimentan al mundo”; sin embargo, al menos el 40% de la producción de maíz de Estados Unidos se destina a producir etanol para los depósitos de gasolina. La mayor parte del resto se convierte en ensilado para alimentación animal, muy alejado de la comida en los platos o la leche en los vasos.
- Wendy sospecha que parte de la oposición al proyecto solar se debe a la amenaza que representan los coches eléctricos para la industria del etanol. Los tres agricultores que albergarían la instalación solar se dedicaban a la producción tradicional de cultivos en hilera. Habían hecho cuentas y determinado que podían ganar más dinero arrendando sus tierras para la producción de energía solar que cultivando maíz y legumbres para etanol y biodiésel.
- Wendy también sospechaba que algunos se oponían a la instalación porque sólo unos pocos agricultores de su condado se beneficiarían directamente del proyecto. En cambio, muchos agricultores se benefician de albergar turbinas eólicas en sus tierras, lo que explica el mayor apoyo a los grandes complejos eólicos.

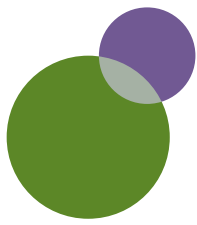
Mientras Wendy reflexionaba sobre cómo votar acerca de la moratoria, se planteó tres preguntas claves:

- ¿A quién debe rendir cuentas? ¿A las generaciones actuales, que la eligieron y esperan que represente sus intereses, o a las generaciones futuras, que se beneficiarían de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y del abaratamiento de la energía renovable producida por la instalación solar?
- ¿Hasta qué punto deben los funcionarios de los condados tomar decisiones que apoyen o dificulten la expansión nacional de las energías renovables, dado el reciente compromiso del gobierno federal de aumentar la cantidad de energía renovable que impulsa a la economía estadounidense?
- ¿En qué consiste el liderazgo de los representantes electos? ¿Se trata simplemente de discernir las opiniones de los electores, o puede incluir la adopción de posturas impopulares por buenas razones?
- ¿Tenía la ELCA alguna orientación para ella al considerar sus responsabilidades como supervisora del condado?

PREGUNTAS PARA EL DEBATE

1. ¿Qué consideraciones deberían influir en el voto de Wendy?
2. ¿Qué elegirías hacer si fueras ella?
3. ¿Ha tenido problemas similares en su lugar de residencia?

1 U.S. Department of Agriculture (USDA), “**Farms and Land in America**,” February 2022; Farmland Information Center, “**Farms Under Threat: The State of the States**,” American Farmland Trust, 2020.



ESCENARIOS EN EL CAMPO: NOTICIAS FALSAS Y FALSOS TESTIMONIOS

Los escenarios “En el campo” se presentan como ejemplos concretos extraídos de la actualidad. Se le invita a seleccionar una o más de estas opciones para debatirlas, aplicando lo que se ha estudiado a la vez que se continúa modelando el civismo comprometido en el pacto de conversación como un acto de discipulado.

INTRODUCCION

El éxito de la Reforma fue posible gracias a las innovaciones en la palabra impresa. La imprenta de Gutenberg permitió a los reformadores responder rápidamente a los desafíos y compartir ideas con lectores cercanos y lejanos. Martín Lutero y otros líderes de la Reforma hicieron un uso estratégico de escritos educativos y polémicos, a menudo acompañados de imágenes evocadoras, para transmitir sus ideas a la gente. El poder de las palabras escuchadas y recibidas es una convicción central en la teología luterana; creemos que, a través del Espíritu Santo, la Palabra sigue dándonos forma.

Esta esperanza elevada e inspiradora de la palabra es a menudo más difícil de ver en nuestra vida cívica, especialmente ahora, cuando las palabras divisivas y deshonestas hacen más difícil formar nuestras vidas en común. La instrucción parece menos importante que el resultado, y la “verdad” se reduce a menudo a lo que consiga atraer a los votantes o demonizar a los oponentes. ¿Cómo entendemos y respondemos como creyentes a estas tendencias polarizadoras?

“Una mentira dará la vuelta al mundo mientras la verdad se pone las botas”.

—C.H. Spurgeon, *Gems from Spurgeon* (1859)

El Octavo Mandamiento:
No hablaras falso testimonio contra tu prójimo.
¿Qué quiere decir esto?

Debemos temer y amar a Dios de modo que no mintamos contra nuestro prójimo, ni le traicionemos, ni calumniemos, ni le difamemos, sino que le disculpemos, hablemos bien de él e interpretemos todo en el mejor sentido.

—Catecismo Menor de Martin Lutero

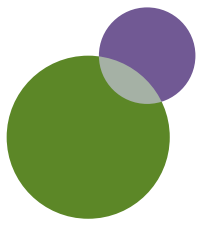
ESTUDIO DE CASO

Imagínese la siguiente situación:

Mientras te reúnes para la cena del domingo con tu familia extendida, tu primo empieza a hablar en voz alta sobre la amenaza que suponen para la nación los extremistas derechistas. “¿No viste el reportaje de anoche en MSNBC?”, grita. “¡Realmente te perdiste algo! Permíteme enviarte esta página web que acabo de leer; expone su verdadera estrategia para capturar liberales y construir zonas de trabajo, enviando a la Guardia Nacional de Texas a California para establecer un gobierno títere”.

PREGUNTAS PARA EL DEBATE

1. Las noticias falsas son una forma de falso testimonio, un pecado mencionado en el Octavo Mandamiento. Cuando confesamos nuestros pecados en el servicio de adoración, pedimos a Dios que “limpie los pensamientos de nuestro corazón por inspiración de su Espíritu Santo, para que te amemos perfectamente y magnifiquemos dignamente tu santo nombre. ”¿Te parece más fácil darte cuenta de cuándo los demás dan falso testimonio que cuándo lo haces tú? ¿Cómo podemos comprobarlo y corregirnos?
2. Mucha gente no relaciona nuestro mandamiento contra el falso testimonio con creer o difundir mentiras políticas o medias verdades. ¿Hasta qué punto es probable que acepte usted falsos testimonios relacionados con la política cuando proceden de los medios de comunicación o de una persona con la que coincide políticamente? ¿Cómo han afectado las redes sociales a su inclinación a difundir afirmaciones infundadas como si fueran verdad?
3. Los científicos sociales suelen hablar de barreras sociales y emocionales. Las barreras sociales se refieren a nuestras experiencias individuales relacionadas con el sexo, la etnia, la cultura, las condiciones económicas, etc. Las barreras emocionales están relacionadas con nuestros sentimientos. Por ejemplo, si te sientes enfadado o amenazado, tu cerebro no procesará la información de la misma manera que si te sientes tranquilo. ¿Qué barreras sociales y emocionales encuentras cuando desafías el falso testimonio en forma de malentendidos, mentiras, teorías conspirativas, etc.? ¿Cuáles son sus ideas o mejores experiencias sobre cómo debatir temas difíciles de manera que se reduzca la polarización?
4. Cuando te corrigen o cuestionan algo que has dicho, escrito o compartido en las redes sociales que, en el mejor de los casos, no está verificado o, en el peor, es un falso testimonio, ¿cómo respondes? ¿Cómo responderías si tu pastor te pidiera en voz baja o en público que dejaras de difundir cierta información porque hacerlo constituía un falso testimonio?
5. ¿Qué puede significar para nuestro discurso político la sugerencia de Lutero de ver a nuestro prójimo “bajo la mejor luz posible”? ¿Cómo trazamos la línea para no tolerar la injusticia ni aprobar el mal?
6. Un reciente tema de debate público que ha desencadenado una gran polarización se refiere a si se enseña a los niños todos los aspectos de la historia de Estados Unidos en la escuela, tanto los buenos como los malos. ¿Cómo relacionas este debate con nuestra concepción luterana del falso testimonio?
7. ¿Cree que la educación cristiana debe limitarse a los relatos bíblicos y a la historia de la Iglesia, o puede su congregación ser un foro para evaluar críticamente las afirmaciones objetivas de los medios de comunicación y los contactos personales?



ESCENARIOS EN EL CAMPO: RAMIFICACIONES GENERACIONALES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Los escenarios “En el campo” se presentan como ejemplos concretos extraídos de la actualidad. Se le invita a seleccionar una o más de estas opciones para debatirlas, aplicando lo que se ha estudiado a la vez que se continúa modelando el civismo comprometido en el pacto de conversación como un acto de discipulado.

Esta es la historia del 896 W. Leavy Street de Chicago, Ill.

La primera pareja que vivió en el 896 W. Leavy fueron Magnus y Emma Olson. Sus respectivas familias habían emigrado de Noruega a Estados Unidos en búsqueda de una vida mejor después de que sus rocosas granjas familiares no pudieran dividirse más. Los padres de Magnus encontraron trabajo en una fábrica; con el tiempo, pudieron alquilar un apartamento seguro y acogedor.

Al terminar la escuela secundaria, Magnus fue reclutado por la Marina y sirvió honorablemente en la Segunda Guerra Mundial. Regresó a casa ante una nación agradecida y se casó con Emma, su novia del secundario. Gracias a la Ley de Reajuste de los Militares de 1944 (conocida como “G.I. Bill”), Magnus y Emma pudieron comprar la casa recién construida del 896 W. Leavy. Con la llegada de los bebés, se sintieron como si estuvieran viviendo el sueño americano.

Magnus y Emma pasaron muchos momentos felices en el 896 de W. Leavy. Después de muchos años, sin embargo, oyeron hablar de que el barrio estaba “en decadencia”. Muchas de las familias que habían criado a sus hijos juntos después de la guerra estaban vendiendo sus casas y mudándose a los suburbios. Magnus y Emma decidieron que debían utilizar la equidad que habían acumulado en 896 W. Leavy para comprar una casa más grande que sería una mejor inversión. Cuando la pareja decidió mudarse a una residencia de ancianos, vendieron la casa de los suburbios y utilizaron los beneficios para ayudar a pagar los gastos universitarios de sus nietos, orgullosos de que todos ellos pudieran continuar su educación.

La siguiente pareja en llamar hogar al 896 W. Leavy fueron John y Gloria Luther. Ambos descendían de antepasados que habían sobrevivido a la esclavitud. Sus padres habían nacido en el Sur y, como parte de la Gran Migración, se habían trasladado a Chicago en busca de una vida mejor para sus hijos.

John había servido en el ejército estadounidense y, poco después de terminar la guerra, regresó a Chicago con una baja honorable. John señaló que le trataron con respeto cuando luchó por la democracia en Francia, pero que se sintió como un ciudadano de segunda clase cuando regresó a EE. UU. Después de casarse con Gloria, vivieron con los padres de ella. Cuando se acercaron a un banco para informarse sobre una hipoteca, las prestaciones de la G.I. Bill no se extendieron a John por el color de su piel.ⁱ Miles de veteranos afroamericanos recibieron el mismo trato.

Con el tiempo John y Gloria entraron en un contrato de escritura con la compañía de bienes raíces que había comprado 896 Leavy de los Olson. El precio de la casa era muy superior al que habían pagado Magnus y Emma. El porcentaje de interés era exorbitante y, en caso de impago, la empresa podía quedarse con la casa. Todo esto figuraba en el contrato, pero a John y Gloria sus condiciones les parecían la única opción si querían criar a sus hijos en una casa unifamiliar.

La familia de John y Gloria creció y prosperó en el 896 W. Leavy. Los padres marcaron con lápiz las estaturas de sus hijos en la moldura de madera, igual que habían hecho Magnus y Emma con sus hijos. Los elevados pagos del contrato impidieron a John y Gloria ahorrar, pero hicieron que el trato funcionara hasta que John se lesionó en el trabajo y lo despidieron. El sueldo de Gloria no era suficiente para cubrir los pagos del contrato. Trágicamente cerca del final de su contrato, John y Gloria fueron desalojados de su casa y se quedaron sin equidad.ⁱⁱ Se mudaron con una hija adulta mientras John recuperaba. Con el apoyo de sus hijos, pensaban

que podrán jubilarse y mudarse a un apartamento con subsidio. Pero les apena no poder dejar la casa o los fondos de su venta a sus hijos. En lugar de ello, dependerían de ellos para su manutención.

La casa del 896 W. Leavy estuvo vacía durante un tiempo. Una tubería reventada causó daños significativos. La casa fue vendida a los inversionistas que se habían apoderado silenciosamente del barrio derribando pequeñas viviendas y construyendo casas de moda en el mismo lugar. Con la llegada de los reveladores, los costos subieron y las familias se mudaron.

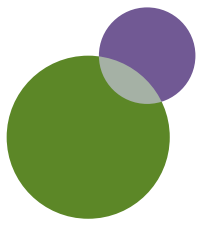
Ahora el 896 W. Leavy está alquilado por cuatro jóvenes profesionales sin parentesco, ninguno de los cuales está casado ni pueden alquilar, mucho menos comprar, una propiedad por su cuenta. Tomando café en la encimera de granito de la cocina, discuten sus diferentes niveles de deuda estudiantil y de tarjetas de crédito. La guardería y los pañales no entran en su presupuesto.

PREGUNTAS PARA EL DEBATE

1. El mismo proyecto de ley G.I. que ayudó a construir una América blanca de clase media se negó a la América negra. ¿Qué otros efectos creen que ha tenido la desigualdad sistémica en la educación, la salud física y mental, la delincuencia, los derechos civiles, etc.?
2. Comparta, si está dispuesto, el impacto de la riqueza generacional en su familia.
3. ¿Qué papel juega la Iglesia en la denuncia de las injusticias del pasado que nos afectan hoy?
4. ¿Qué papel tiene la Iglesia en la corrección de las injusticias del pasado que nos afectan hoy?

i Martin, David, "Some Black Veterans Were Denied G.I. Bill Benefits After World War II. Some Lawmakers Want to Correct the Historical Record.," CBS News, December 27, 2021, www.cbsnews.com/news/g-i-bill-revival-black-veterans-congress/.

ii Moore, Natalie, "Contract Buying Robbed Black Families in Chicago of Billions," National Public Radio, May 30, 2019, www.npr.org/local/309/2019/05/30/728122642/contract-buying-robbed-black-families-in-chicago-of-billions.



ESCENARIOS EN EL CAMPO: TRABAJADORES INMIGRANTES

Los escenarios "En el campo" se presentan como ejemplos concretos extraídos de la actualidad. Se le invita a seleccionar una o más de estas opciones para debatirlas, aplicando lo que se ha estudiado a la vez que se continúa modelando el civismo comprometido en el pacto de conversación como un acto de discipulado.

La pandemia de COVID-19 reveló lo mucho que dependemos de la labor de trabajadores esenciales. Los héroes de la primera pandemia no fueron sólo los científicos que desarrollaron una vacuna en un tiempo récord, sino también la gente común que trabajan en las tiendas de comestibles, los que cosechan y procesan alimentos, y los que cuidan de nuestros enfermos y ancianos. Muchas de las manos que nos alimentan y nos cuidan son manos de inmigrantes. A pesar de la deuda de gratitud que tenemos con quienes realizan algunos de los trabajos esenciales más duros y peor pagados, nuestra sociedad sigue denigrando a los trabajadores inmigrantes. A menudo se les trata como un problema que hay que resolver y no como seres humanos que merecen el mismo respeto y dignidad que cualquier otra persona.

Imagine que un miembro de su congregación es una mujer joven, madre de dos niños pequeños. Durante los últimos cinco años ha trabajado de forma productiva como trabajadora inmigrante en una planta de procesamiento de carne. Una reciente redada del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en otra planta de procesamiento de carne resultó con la detención y deportación de más de 100 trabajadores, lo que hizo que la joven sintiera pánico por su situación migratoria. Cuando era adolescente, fue agredida sexualmente por miembros de una pandilla, y su abuela con la que vivía, la envió a Estados Unidos. Ambas pensaron que la única forma de mantenerla a salvo era que abandonara el país, aunque ello supusiera venir a Estados Unidos ilegalmente. Como era menor cuando llegó, un primo la puso en contacto con un abogado de inmigración para que la ayudara a solicitar el estatus de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) y evitar así la deportación. Se pagó una cuantiosa suma de dinero al abogado, quien dijo a la joven que había presentado su solicitud al Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos. Pero más tarde, viendo las noticias, se enteró de que el abogado la había defraudado a ella y a muchos otros clientes, quedándose con el dinero, pero sin presentar nunca la documentación de la solicitud. Todo en cuanto a su caso está en el limbo.

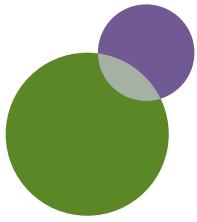
Su principal preocupación ahora son sus hijos en caso de que la detengan y la deporten. Como nacieron en Estados Unidos, son ciudadanos. Se puso en contacto con su pastor, que convocó a un grupo de miembros de la iglesia para discernir cuál sería la mejor manera de ayudarla. Al investigar su situación, el grupo descubrió que hay muchos otros casos como el suyo en su comunidad. Comprendiendo la gravedad de abandonar la familia y el país, la contribución de los emigrantes a la sociedad y la terrible angustia de vivir en el limbo, se preguntan cómo podrían defender a las personas en situaciones similares. Han bautizado a su grupo con el nombre de Comité Levítico 19:34: "El extranjero que resida con vosotros será para vosotros como el ciudadano entre vosotros; amaréis al extranjero como a vosotros mismos, porque extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto: Yo soy el Señor, vuestro Dios").

PREGUNTAS PARA EL DEBATE

1. ¿Por qué crees o no que es apropiado que la Iglesia se involucre en este asunto? ¿Lo considera político, bíblico o ambas cosas?
2. ¿Cuáles son las formas adecuadas de participación de la Iglesia?
3. ¿Qué principios deben guiar a la iglesia si decide abogar por los residentes en EE. UU. que carecen de estatus migratorio legal?

RECURSOS DE LA ELCA SOBRE INMIGRACIÓN

- La estrategia de la ELCA “Acompañar a los menores migrantes con protección, apoyo, representación y oportunidades” (AMMPARO; en español, amparo significa “protección de un ser vivo contra el sufrimiento o el daño”), [ELCA.org/AMMPARO](https://www.elca.org/AMMPARO).
- Mensaje social de la ELCA “Inmigración” (1998): download.elca.org/ELCA%20Resource%20Repository/ImmigrationSM.pdf.
- ELCA World Hunger, “Política de migración: Hunger Policy Podcast diciembre 2021,” blogs.elca.org/worldhunger/immigrationpodcast/.
- Para aprender sobre el acompañamiento de niños y familias migrantes a través del Programa Ángel de la Guarda como presencia física de la iglesia en la sala del tribunal, vimeo.com/157458987.



ESCENARIOS EN EL CAMPO: SEPARACIÓN DE LA IGLESIA (CORO) Y EL ESTADO

Los escenarios “En el campo” se presentan como ejemplos concretos extraídos de la actualidad. Se le invita a seleccionar una o más de estas opciones para debatirlas, aplicando lo que se ha estudiado a la vez que se continúa modelando el civismo comprometido en el pacto de conversación como un acto de discipulado.

El coro de su iglesia ha sido invitado por un grupo cívico local a cantar en un acto anual para recaudar fondos para una despensa de alimentos. En años anteriores, este acto se celebraba por turnos en algunas de las iglesias más grandes de la ciudad. Se invitaba al público (¡las donaciones eran bienvenidas!), y muchos coros de iglesia presentaban canciones navideñas. Todo el acto se retransmitía en directo por una emisora de radio local, y los comercios locales atendían las colas de donativos. Este año, para proteger a los coristas de más edad durante la pandemia, se ha invitado a los coros a grabar algunas canciones. Un voluntario recopilará los vídeos en un solo programa, que se emitirá en la emisora de acceso público del municipio. En la pantalla se incluirá un número de teléfono para hacer donaciones a la despensa de alimentos.

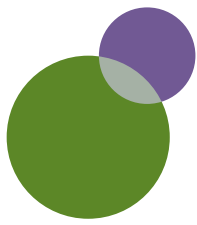
Tras ver el plan para la recaudación de fondos en el acta de la reunión del consejo municipal, un activista local de la Fundación Libre de la Religión (Freedom From Religion Foundation) se queja al alcalde y al consejo municipal de que presentar música cristiana en la televisión de acceso público financiada por los contribuyentes equivale a respaldar una religión.

Aconsejado por el abogado municipal, el consejo informa a los responsables voluntarios de la recaudación de fondos para la despensa de que pueden mantener los coros de la iglesia si también incluyen grupos laicos y de otras confesiones. Entre los otros grupos que han programado su actuación figuran niños de una sinagoga cercana, una hermandad de una universidad históricamente negra que celebra Kwanzaa, un cuarteto ateo de barbería y miembros de una sección regional de un grupo neopagano que celebra el solsticio de invierno mediante la danza. También hay una sutil insinuación de que este año convendría seleccionar más canciones de Papá Noel y menos del Niño Jesús.

El director del coro está muy disgustado por el hecho de que se esté cambiando el carácter cristiano de este evento de dar de comer a los hambrientos, y quiere retirarse en señal de protesta. El párroco cree que el coro debe participar, ya que considera que el programa es una oportunidad para promover la misión y el ministerio entre la comunidad en general.

DISCUSSION

Basándose en su conocimiento de los principios bíblicos, teológicos y constitucionales, ¿qué haría?



ESCENARIOS EN EL CAMPO: LAS NACIONES TRIBALES Y LOS TERRITORIOS DE LOS EE. UU.

Los escenarios “En el campo” se presentan como ejemplos concretos extraídos de la actualidad. Se le invita a seleccionar una o más de estas opciones para debatirlas, aplicando lo que se ha estudiado a la vez que se continúa modelando el civismo comprometido en el pacto de conversación como un acto de disciplinado.

Además de los 50 estados que constituyen los Estados Unidos de América, también hay territorios y tribus y naciones amerindias. Entre los miembros de la ELCA hay indígenas americanos y nativos de Alaska, así como habitantes de territorios como las Islas Vírgenes y Puerto Rico.

Todos estos pueblos diversos carecen de plena inclusión y participación en el gobierno cuyas decisiones afectan a su bienestar. Ninguno tiene representación plena en el Congreso, con voto en el pleno; al igual que el Distrito de Columbia, tienen un representante con voz, pero sin voto. Los habitantes de los territorios son ciudadanos estadounidenses, están sujetos a la Ley del Servicio Selectivo y tienen una larga tradición de servicio distinguido en el ejército estadounidense, hasta el punto de hacer el sacrificio más grande, pero carecen del derecho a elegir a su propio comandante en jefe.

Debemos señalar que ninguno de estos territorios estadounidenses eligió su jurisdicción; se unieron a la nación bien como compras (en el caso de las Islas Vírgenes estadounidenses, adquiridas a Dinamarca) o como recompensa de la Guerra Hispano-norteamericana (en el caso de Guam y Puerto Rico). Los problemas de soberanía de los territorios son muchos y variados, pero en el caso de Puerto Rico, La Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico creada en virtud de la Ley de Supervisión, Administración y Estabilidad Económica de Puerto Rico de 2016 por el Congreso de Estados Unidos tiene demasiado poder.

Sus siete miembros son nombrados por el presidente de Estados Unidos y tienen poder de supervisión y veto sobre las decisiones económicas tomadas por el gobernador y la Cámara de Representantes de Puerto Rico, elegidos democráticamente. Muchos consideran que esto contradice el principio fundamental del consentimiento de los gobernados.

La historia de la relación entre el gobierno de Estados Unidos y las tribus indígenas americanas es quizá más conocida por el público estadounidense que la de los territorios. La suya es una complicada historia de violencia genocida, de colonos blancos que han tomado posesión de tierras indias, de tribus desplazadas a la fuerza o reubicadas de sus tierras, de tratados firmados e incumplidos, de hambruna como resultado de tratados incumplidos y de continuas intrusiones en territorios tribales soberanos por parte de intereses privados que contaminan el agua, profanan lugares sagrados y violentan a las personas, a menudo con impunidad. Esto ha incluido la violencia contra las mujeres y las niñas, que son asesinadas o desaparecen, y la violencia sistémica e institucional de separar a los niños de sus padres y enviarlos a internados, donde se les castigaba por hablar sus lenguas nativas, se les enseñaba a despreciar su propia herencia ancestral y se les obligaba a adoptar las costumbres de los colonizadores blancos euroamericanos.

PREGUNTAS PARA EL DEBATE

1. ¿Qué responsabilidad tiene la ELCA de abogar por la inclusión democrática de los territorios estadounidenses, los indígenas americanos y los nativos de Alaska?
2. ¿En qué tierras ancestrales se construyó esta congregación? ¿Qué se sabe de la historia de la adquisición de las tierras?

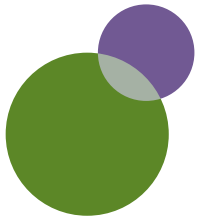
3. ¿Por qué le sorprende o no que las cuestiones de “una persona, un voto” de los primeros días de nuestra república aún no se hayan resuelto en lo que respecta a los territorios de EE. UU.? ¿Cómo puede haber contribuido la teología de nuestras iglesias a esas injusticias? ¿Qué pueden hacer nuestras iglesias para resolverlas?
4. ¿Cómo podemos aprender más unos de otros y sobre las cuestiones importantes para los grupos subrepresentados, sin culparnos ni ponernos a la defensiva? ¿Cómo podemos mostrarnos solidarios unos con otros, especialmente en la esfera pública del compromiso cívico?
5. Al considerar la difícil situación de los territorios y naciones tribales de Estados Unidos, ¿qué aspecto podría tener para ti el amor cristiano al prójimo?

Para más información sobre las relaciones entre la ELCA y los indígenas estadounidenses, consulte la página de Ministerios Indígenas y Relaciones Tribales de la ELCA en [ELCA.org/Our-Work/Congregations-and-Synods/Ethnic-Specific-and-Multicultural-Ministries/American-Indian-and-Alaska-Native](https://www.elca.org/Our-Work/Congregations-and-Synods/Ethnic-Specific-and-Multicultural-Ministries/American-Indian-and-Alaska-Native).

Para consultar recursos de la Biblioteca del Congreso sobre la historia de las relaciones entre Estados Unidos y los nativos americanos, véase www.loc.gov/classroom-materials/immigration/native-american/.

Para ver un cuadro útil que identifica los territorios de EE.UU. véase “Los Territorios: Ellos somos nosotros”, disponible en www.ncsl.org/Portals/1/Documents/magazine/articles/2018/SL_0118-Stats.pdf.

Para un artículo sobre la crisis económica de Puerto Rico, véase [cruxnow.com/church-in-the-usa/2022/08/puerto-rico-at-a-crossroads-as-economic-crisis-takes-toll](https://www.cruxnow.com/church-in-the-usa/2022/08/puerto-rico-at-a-crossroads-as-economic-crisis-takes-toll).



ESCENARIOS EN EL CAMPO: ZONIFICACIÓN Y COMPROMISO CÍVICO

Los escenarios “En el campo” se presentan como ejemplos concretos extraídos de la actualidad. Se le invita a seleccionar una o más de estas opciones para debatirlas, aplicando lo que se ha estudiado a la vez que se continúa modelando el civismo comprometido en el pacto de conversación como un acto de discipulado.

SU CONDADO

Vives en un condado con una mezcla de zonas urbanas, suburbanas y rurales. Por población, su condado es aproximadamente un 70% urbano/suburbano y un 30% rural. En los últimos años, la población de su condado ha crecido más lentamente que la del estado en general. El condado tiene diversidad racial y étnica, incluso en las zonas rurales, aunque la diversidad rural es algo menor que la urbana y suburbana. No hay diferencias significativas de empleo o ingresos entre los grupos étnicos y raciales. El desempleo del condado está por debajo de las medias nacional y estatal. Los salarios se sitúan en torno a la media estatal y por debajo de la media nacional.

Aproximadamente el 65% del territorio del condado es rural. Gran parte se utiliza para la agricultura y la ganadería, con algunas residencias privadas no agrícolas, bosques públicos y privados y zonas abiertas. También hay varias rutas de migración de fauna salvaje, algunas a través de terrenos públicos y otras en las que los propietarios privados han acomodado rutas de fauna salvaje. Aproximadamente la mitad de las tierras agrícolas son explotadas por agricultores y ganaderos familiares que llevan varias generaciones en el condado.

Los condados circundantes son más urbanos y suburbanos que el suyo; uno tiene una gran área metropolitana. En toda la región, incluido su condado, aumenta la demanda de vivienda y disminuye la tasa de vacantes. Los promotores inmobiliarios, respaldados por algunos funcionarios estatales y del condado, piden que se destine una mayor parte de su condado a la construcción de viviendas y al desarrollo económico.

LA PROPUESTA DE TAMAÑO DE LAS PARCELAS

La junta de zonificación del condado está estudiando la posibilidad de reducir el tamaño mínimo de las parcelas en todo el condado, especialmente en las zonas rurales. La normativa federal y estatal es mínima, por lo que el condado goza de amplia discrecionalidad.

En la actualidad, el tamaño mínimo de las parcelas para viviendas, complejos de apartamentos/condominios y empresas es bastante pequeño en las zonas urbanas del condado, algo mayor en las zonas suburbanas y bastante grande en las zonas rurales. No se permiten usos industriales en las zonas rurales.

Los defensores del cambio propuesto sostienen que una reducción del tamaño mínimo de las parcelas:

- Abrir las zonas rurales al desarrollo económico.
- Aumentar el valor del terreno en las zonas rurales.
- Aumentar significativamente la disponibilidad de viviendas, lo que disminuiría la presión sobre la vivienda (si la población se mantuviera más o menos igual) o atraería a nuevas empresas y a sus empleados de las zonas urbanas y suburbanas del condado y de los condados circundantes.
- Mejorar la base de ingresos fiscales del condado, lo que le permitiría destinar muchos más fondos a educación, infraestructuras y otros servicios sociales.

Los detractores de la propuesta alegan que el aumento del desarrollo económico:

- Aumentar la población del condado más de lo deseable.
- Aumentaría los impuestos sobre la propiedad (si el valor del suelo aumenta significativamente) hasta un nivel que, a largo plazo, haría desaparecer a muchos nativos del condado y residentes de larga duración, con un mayor impacto en los residentes más jóvenes y en las personas con salarios más bajos.
- Cambiará el carácter del condado a expensas de los residentes de toda la vida, incluidos los agricultores y ganaderos y sus trabajadores, cuya historia, cultura y tradiciones en el condado son importantes y deben preservarse en la medida de lo posible.

Los opositores también señalan que:

- En las zonas urbanas y suburbanas siguen existiendo posibilidades de desarrollo de viviendas mediante un mayor desarrollo vertical, aunque probablemente sean menos rentables para los promotores que las propiedades rurales comercializadas como "naturaleza serena" fuera de los principales núcleos de población del condado.
- Aunque el condado ha sido capaz de preservar las rutas de migración de la vida silvestre con muchos propietarios rurales privados ahora, el cambio en el tamaño de las parcelas y el aumento exponencial en el número de propietarios hará que la preservación de las rutas de migración mucho más difícil.
- La eliminación de tierras agrícolas y rurales tiende a ser irreversible, raramente se recuperan una vez desaparecidas, por lo que el condado debería dar prioridad a su protección durante el mayor tiempo posible.

Un tercer grupo se opone a la propuesta de la junta de zonificación por considerarla insuficiente. En opinión de este grupo, el condado no debería intervenir en la zonificación y debería eliminar todas las restricciones al respecto. En su opinión, no se debe restringir el uso de los terrenos de los propietarios; si un propietario quiere poner un negocio o una instalación industrial en su propiedad, o vender terrenos en parcelas más pequeñas que las permitidas actualmente, se le debe permitir hacerlo.

La junta de zonificación está celebrando reuniones públicas sobre la propuesta. Los miembros de la junta creen que, si la propuesta se sometiera a votación popular en todo el condado, ganaría, aunque sólo fuera porque la mayoría de los residentes urbanos y suburbanos la apoyarían. Sin embargo, en la actualidad hay poco interés en celebrar dicha votación, por lo que la decisión de la junta de zonificación será la decisión del condado.

PREGUNTAS PARA EL DEBATE

1. ¿Asistiría y participaría en las reuniones públicas que celebra el condado, o es un tema que no le interesa mucho? Si es apático, ¿por qué lo es?
2. ¿Qué opina de los principios teológicos, bíblicos y democráticos que ha estado debatiendo en relación con la propuesta?
3. Toma una perspectiva contraria a la tuya y construye el argumento más sólido que puedas a favor de sus méritos teológicos, bíblicos y democráticos. ¿Cambia esto algo tu punto de vista?
4. ¿Dependería su postura sobre esta cuestión de si es usted nativo del país o recién llegado? ¿De si es más joven, de mediana edad o mayor? ¿Con qué grupo(s) racial(es) o étnico(s) se identifica? ¿Su posición económica es superior o inferior a la media? ¿Si está jubilado o sigue trabajando? Si vives en una comunidad rural, urbana o suburbana. En cada caso, piensa por qué cambia o no tu punto de vista y cómo podrías ajustar la política pública para ayudar a los desfavorecidos por tu posición.
5. ¿Por qué cree que la propuesta debería someterse a votación pública o, por el contrario, ser decidida por la junta de zonificación?

Tanto si apoya la propuesta como si se opone a ella, también puede proponer sus propios cambios. Por ejemplo, podría proteger explícitamente las rutas migratorias de la fauna salvaje, reservar un determinado número de viviendas para familias con rentas bajas u ordenar algún tipo de preservación agrícola.